



ACTA 3 ANÁLISIS SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN PROPUESTO ADJUDICATARIO

EXPEDIENTE: CONTR 2025 615109 (00366/ISE/2025/CA)

TÍTULO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR CON VEHÍCULOS DE MAS DE 9 PLAZAS EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS, LOTE 1 RUTA ((CA020-0001/0002) CEEE NTRA SRA DE LA MERCED (MAJARROQUE-LA BARCA-EL MOJO). LOTE 2 RUTA (CA020-0063/0064) 11002951 CEIP SAGRADA FAMILIA (JEREZ) - 11003084 CEIP EL RETIRO (JEREZ DE LA FRONTERA). LOTE 3 (CA026-0001/0002) 11700500 IES CARLOS III (PRADO DEL REY) - ARCOS- 11000691 CEIP FSAN FRANCISCO (ARCOS).

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DEL ARTÍCULO 159.6 LCSP CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EXCLUSIVAMENTE CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS.

TRAMITACIÓN: ORDINARIA

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 48.679,30€

ASISTENTES:

Jose María Salvador Bonilla

En Cádiz, siendo las 09:55 horas del día 21 de noviembre de 2025, se reúnen las personas que arriba se reseñan mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, todos componentes de la Unidad Técnica, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas a la apertura de la subsanación de documentación previa a la adjudicación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC por las personas licitadoras, y el posterior análisis de la documentación presentada, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se declara válidamente constituida la Unidad Técnica y abierta la sesión y se procede a informar que la fecha límite del plazo de presentación de subsanación de la documentación previa a la adjudicación fue el día 20 de noviembre de 2025 a las 23:59 horas.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SiREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:

Se acredita que FRANCISCA CASTELL CARO (XXXXXX85G) no ha presentado documentación. Acto seguido, la Unidad Técnica, dado que no se ha presentado la documentación requerida para la subsanación, PROPONE EXCLUIR de la licitación a:

CIF	PERSONA LICITADORA	LOTE	MOTIVO
XXXXXX85G	FRANCISCA CASTELL CARO	1	No presenta la subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto

A la vista de lo anterior, se acuerda elevar al Órgano de Contratación la siguiente propuesta de adjudicación a los efectos de que, una vez aceptada, se efectué por la Unidad Técnica por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica el requerimiento establecido en la 10.4 del PCAP a la persona licitadora que se detalla a continuación por presentar la mejor oferta tomando en consideración los criterios que han servido de base para la adjudicación según lo dispuesto en el PCAP, que se comprometen a la ejecución del contrato por los importes y plazos indicados a continuación, así como por las mejoras ofertadas y reflejada en la sesión celebrada el 5 de noviembre de 2025.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE MARIA SALVADOR BONILLA	21/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmSF4WAF4L7MMAY3MATA4HPNJKA	PÁG. 1/2	



CIF	PERSONA LICITADORA	LOTE	PRESUPUESTO DE ADJUDICACION (IVA EXCLUIDO)	IMPORTE IVA	PLAZO DE EJECUCION
XXXXXX62E	JOSE LUIS GONZALEZ ALCEDO	1	17.200,00 euros	00,00 euros	7 MESES

La documentación previa a la adjudicación deberá presentarse exclusivamente a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica en el plazo de los siete días hábiles siguientes al del envío del citado requerimiento. Se hace constar que según lo dispuesto en la Disposición Adicional 15 de la Ley 9/2017 de 08 de noviembre de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), el plazo de siete días hábiles otorgados para aportar la documentación previa a la adjudicación, se computarán desde la fecha de la puesta a disposición de la notificación electrónica derivada de un procedimiento de "Contratación en el ámbito de la Junta de Andalucía" siempre que el acto objeto de notificación se haya publicado el mismo día en el Perfil de contratante del órgano de contratación, por lo que deberá consultarse el mismo. Cuando no coincida la fecha del envío de la notificación con la publicación del acto, los plazos se computarán desde el acceso a la notificación por la persona interesada.

Se acreditan las empresas licitadoras que han presentado la documentación requerida mediante escrito con fecha de 17 de noviembre de 2025:

CIF	EMPRESA LICITADORA	LOTE	FECHA/HORA
B11613650	MARCELI Y JUANITO SL	2	17/11/2025 - 17:57
B05431697	SERVITRANS GARCIA GAMAZA SL	3	20/11/2025 - 07:14

A continuación se procede, al descryptado y apertura de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación de aquellas empresas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, con el siguiente resultado:

La Unidad Técnica, una vez evaluada la documentación presentada, y siendo conforme, acuerda admitirla y proponer al Órgano de contratación la adjudicación, a favor de las siguientes empresas licitadoras:

CIF	EMPRESA LICITADORA	LOTE	PRESUPUESTO DE ADJUDICACION (IVA EXCLUIDO)	IMPORTE IVA	PLAZO DE EJECUCION
B11613650	MARCELI Y JUANITO SL	2	8.500,00 Euros	00,00 Euros	7 MESES
B05431697	SERVITRANS GARCIA GAMAZA SL	3	18.871,88 Euros	00,00 Euros	7 MESES

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Por último se procede a la aprobación de la presente acta

No habiendo más asuntos que tratar se finaliza la sesión a las 10:20 horas, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando, en prueba de conformidad.

LA UNIDAD TÉCNICA

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE MARIA SALVADOR BONILLA	21/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmSF4WAF4L7MMAY3MATA4HPNJKA	PÁG. 2/2	